

Justificante de Presentación

Datos de los Interesados:

Datos del Interesado:

Documento identificativo:	A53293213 - BALEARIA EUROLINEAS MARITIMAS S.A		
Dirección:	Calle Estación Marítima sn		
	Dénia 03700 (Provincia: Alacant/Alicante - País: España)		
Teléfono de contacto:	962565047		
Correo electrónico:	cristobal.zaragoza@balearia.com		
Alerta Email:	Si	Alerta Sms:	No

Número de registro:	REGAGE25e00020387856
Número de registro provisional:	N/A
Fecha y hora de presentación:	17/03/2025 14:08:37
Fecha y hora de registro:	17/03/2025 14:08:40
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	Reg. Administración General del Estado
Organismo destinatario:	EA0001321 - Autoridad Portuaria de Valencia
Organismo raíz:	E05229701 - Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible
Nivel de administración:	Administración del Estado

Asunto: Solicitud concesión - nave desmontable apoyo embarque líneas Valencia-Argelia

Expone: Solicitud concesión - nave desmontable apoyo embarque líneas Valencia-Argelia

Solicita: Que, teniendo por presentado este escrito, en tiempo y forma, con sus documentos adjuntos, lo admita, y en virtud de las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo, previo los trámites legales oportunos, proceda a la otorgación de concesión administrativa de ocupación de una superficie de 538 m2 en el parking D de la Autoridad Portuaria de Valencia, sirviendo de apoyo al embarque de pasajeros de las líneas que opera la naviera entre el puerto de Valencia y puertos argelinos, por un periodo de DIEZ (10) años.

Documentos anexados:

Nombre: Plan economico financiero.pdf
Algoritmo: SHA-512
Huella digital: c5c6a8182ab23a9ba4d4a6f066e0cd1eb3082bce6553905e4c6f80cdd231c6a93af5f1024a27c814a1337136ef0c7aa3b112802605de29da404e25100c535be

Nombre: Planos instalación nave desmontable y espacios.pdf
Algoritmo: SHA-512
Huella digital: fc3b0e0918e739d4956a6a0a40891e90af7551d8301be13df33934aa1559108cbade219366f20738a6498e761fba250cc932740b4010e22874c6338bd4ebcf6e

Nombre: AEAT SS.pdf
Algoritmo: SHA-512
Huella digital: a68dcd22c7811010fecdd54d24fc78652a4e6f3237c7dc3a4abd136c411fcb9ee86287c8f723d2f4f23ca33217d87d98f289c5631f745a4f805f3c6ba595a99

Nombre: Ejemplo tipo proveedor nave desmontable.pdf
Algoritmo: SHA-512
Huella digital: aec706c19f3ac7fda1ea05fec78e25717c64c3b4f669940b52f269a812b568cedc3cf5cf60da06e4a56503de6c53e210b6b932ceb29240ad65d1b58322b8fa9a

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

Nombre: Solicitud nave desmontable zona descanso Argelia_signed.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: 1df5ae7b223725ff43c6eafc7c79cc5c3e8e693862bd4aeb0d0278202f56a090340348b8f3c96ad657a75aae8589a3cb3ab0bf8f0a124e03956ff8c96a2628b

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.